

## 2.2.3

Derechos Humanos y Sindicales e Igualdad / Israel y Palestina:

### Resolución sobre el Personal de la Enseñanza Superior en Palestina

Propuesta por: CAUT-ACPPU/Canadá y UCU/Reino Unido

Idioma de origen: inglés

**El 6º Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE), reunido en la Ciudad de Cabo (Sudáfrica) del 22 al 26 de julio de 2011:**

1. Nota que el informe de la IE/CAUT *La Situación del Personal de la Enseñanza Superior en Israel, Cisjordania y Gaza*, del 2010, señala violaciones continuas de los principios fundamentales de la *Recomendación de 1997 de la UNESCO Relativa a la Condición del Personal de la Enseñanza Superior*, y que dichas violaciones de los derechos profesionales y académicos son más graves en Cisjordania y en Gaza;
2. Resuelve apoyar el trabajo de organizaciones de derechos humanos independientes y relevantes, israelíes, palestinas e internacionales, con miras a documentar violaciones en Israel, Cisjordania y Gaza de los derechos civiles básicos, libertad académica, derechos profesionales y normas del personal académico, como establecido en la *Recomendación de 1997 de la UNESCO Relativa a la Condición del Personal de la Enseñanza Superior*;
3. Reconoce que Israel tiene el derecho de adoptar medidas adecuadas y de acuerdo con el derecho internacional para proteger la seguridad de sus ciudadanos, pero insiste que el gobierno israelí debe permitir la libertad de movimiento de estudiantes y personal en los Territorios Ocupados Palestinos; permitir que estudiantes y personal entren y salgan de la Cisjordania y Gaza; y, en atención a las obligaciones internacionales de derechos humanos, permitir la libre circulación de bienes y servicios necesarios y adecuados a una actividad económica normal y a la provisión de servicios esenciales, incluida la educación, en Cisjordania y en Gaza;
4. Acoge con agrado la solicitud de afiliación a la Internacional de la Educación hecha por la Federación Palestina de Sindicatos de Profesores Universitarios y acepta trabajar con la FPSPU para desarrollar su capacidad de defender los derechos académicos y profesionales del personal de la enseñanza superior en Cisjordania y Gaza.